

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Administrativa. Año VIII. Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA. CONQUISTADOR 30 41. PAGO ADELANTADO. 125 PESETAS al mes en toda España. En el Extranjero. 130 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntimos. Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA. DANÚS, 2 BAJOS. No se devuelven los originales. Núm. 1981

AL LENTE DE ORO

25, BROSSA, 25
Molduras para marcos, Cuadros y Estampas
— GRAN BARATURA —

Convocatoria

Por disposición del Presidente del Comité se convoca a todos los correligionarios inscritos en el Censo del Partido para celebrar sesión el sábado próximo, a las nueve de la noche, en la que se tratarán asuntos importantísimos relacionados con la buena marcha del partido.

Otra

A los jóvenes inscritos en la entidad política «Juventud Republicana» se les convoca a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de suma importancia relacionados con la constitución y estabilidad de dicho organismo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer, por fin, pudo reunirse la Diputación Provincial. Los liberales y los mauristas se abstuvieron de concurrir.

Quedó nombrado Presidente D. José Socías, y vicepresidente nuestro amigo D. Teodoro Ládico.

La evolución de este señor fué muy comentada. Días antes se aseguraba que el Sr. Ládico votaría la candidatura liberal.

Nosotros no podemos explicar este enigma porque no tenemos ninguna relación con el diputado republicano a quien ni siquiera tratamos.

Estos cambios de casaca no trascenderán a la política: la Diputación hasta que allí haya un republicano será una corporación que no representa más que una vulgar oligarquía.

Ferias y Fiestas

Cuando el año pasado acudimos al derribo de la primera piedra del recinto amurallado; cuando con tan fausto motivo se celebraron fiestas que demostraran la alegría de que estaba poseído el pueblo por haber llegado felizmente a la realidad de lo que fué su unánime aspiración por espacio de tantos años; cuando las fiestas que de prisa y corriendo se organizaron el año último, vióse que resultaban y eran acogidas con agrado, y que capital y pueblos respondían con su presencia y entusiasmo a la idea que presidió al confeccionar el modesto programa desarrollado, pensóse en estudiar el modo y manera de procurar fuera un hecho el establecer en Palma las Ferias y Fiestas.

Todos los que anhelamos vivir con el progreso, todos los que nos lamentamos de que continúe en esta ciudad la apatía, todos los que nos preocupamos por el desarrollo y la vida moderna de nuestra Roqueta, creímos cosa fácil el implantar, en forma estable, la idea de celebrar las Ferias y fiestas, ya que las poblaciones más adelantadas, las que quieren vivir con el siglo, las consideran necesarias para mejorar en algo la vida industrial y resarcirla de pérdidas y perjuicios irrogados por las épocas malas. Pero, para dejar completamente establecido el proyecto, para que sea un hecho la idea que al unísono apareció el año pasado en todo el vecindario, precisa también que la industria y el comercio den su óbolo para los gastos que ocasionen, den su apoyo moral y material para que la idea encarne; pues sin ese apoyo de este factor, sin ese entusiasmo por parte de esa representación del país, que es la mayor y la única que ha de tocar resultados positivos si la idea cuaja y el proyecto se realiza, entendemos que aquellas nacerán pobres, raquíticas, sin probabilidades de éxito y expuestas a un fracaso que sería muy lamentable.

Vista la buena disposición en que se encuentra el Ayuntamiento de Palma con respecto al proyecto, consignada como hay en el presupuesto municipal del actual año una cantidad para Fiestas, el comercio, la industria, las Sociedades de recreo, la banca, la agricultura, en una palabra, las fuerzas vivas del país, deben responder al llamamiento hecho por la Corporación municipal para allegar fondos con destino al proyecto de referencia y deben prestar su poderoso auxilio para que se una a las Fiestas la Feria, y que el programa que al efecto se redacte sea digno de Palma y sirva de anuncio para que, si no hoy mañana, puedan venir de la península y otros puntos gente que hasta la fecha no conoce nuestra existencia más que por las cartas geográficas y que divulguen por todo las bellezas de la isla, con la seguridad de que en ello quien ganará serán las fuerzas sociales a quienes se dirige el llamamiento.

Que el proyecto de este año sea pobre con relación a lo que deseamos, que acaso no tendrá la importancia que precisa para llamar a los de fuera, que no será lo suficiente para mover a los peninsulares, no importa; pues el objeto es dar forma al proyecto, empezar, que en años sucesivos puede ir modificándose, hasta que de hecho quede estable la idea y pueda ser modificado el programa con arreglo al fin que se persigue. Este mismo camino es el que se ha seguido en Valencia, el que siguieron también en Sevilla, el andado en Barcelona y otros puntos donde el proyecto fracasó los primeros años por su pobreza, y poco a poco ha ido mejorándose hasta que ya hoy acuden gentes de todas partes para dejar el dinero, a cambio de disfrutar y regocijarse en las Ferias y Fiestas que anualmente celebran.

Así, pues, confiemos en que se celebrarán las Ferias y Fiestas este año; es-

peremos la importante adhesión de las fuerzas vivas del país para que el proyecto de celebrarlas cuaje; no descuiden ellas una ocasión propicia para mirar por sus propios intereses y por el nombre y adelanto de la población, y será un hecho la idea, las Ferias y Fiestas se celebrarán, Palma irá entrando en el número de las poblaciones modernas y la industria y el comercio se resarcirá con creces de las dádivas que para la celebración del proyecto hubieran hecho.

Esta es nuestra esperanza, es nuestro anhelo, en ello confiamos y por eso desde nuestras columnas hacemos un llamamiento a los gremios, al comercio, agricultura, industria y banca, para que sus representantes manden nota a la Secretaría del Ayuntamiento, lo antes posible, de las cantidades que destinen para la celebración de las Ferias y Fiestas de este año; cantidades que, con la asignada en el presupuesto municipal, serán la base del programa que tendrá que desarrollarse para dar vida a la idea, que deseamos no se malogre, como tantas y tantas salidas a la superficie y que tuvieron que morir por apatía del pueblo, por falta de entusiasmo.

Elecciones

Diputados republicanos triunfantes

Los datos conocidos hasta ahora dan el triunfo a los siguientes candidatos republicanos:

- Madrid.—Costa, Morayta, Llano Persi, Picón, Estévanez y Rodríguez (D. Constantino).
- Barcelona.—Salmerón, Vallés y Ribot, Junoy, Lerroux, Anglés.
- Valencia.—Blasco Ibáñez, Menéndez Pellarés y Soriano.
- Gaset—Castellón.
- Costa—Zaragoza.
- Bofill—Figueras.
- Costa—Gerona.
- Vallés y Ribot—La Bisbal.
- Lletget—San Feliu de Llobregat.
- Pi Arsuaga—Sabadell.
- Moya—Fraga.
- Calderón—Badajoz.
- Piernas Hurtado—Badajoz.
- Marengo—Cádiz.
- Ojeda—Algeciras.
- Palma—Montilla.
- Azcárate—León.
- Perena—Lérida.
- Prieto Caules—Mahón.
- Muro—Valladolid.
- Romo—Salamanca.
- Rodríguez—Coruña.
- Gómez Trevijano—Logroño.
- Gil Morte—Sueca.
- Mainer—Tarragona.
- Barbé—Villanueva y Geltrú.
- Ortega—Granada.
- Alvarez—Oviedo.
- Rodríguez (Calixto)—Molina de Aragón.
- Ballesteros—Calatayud.
- Nougués—Tarragona.

El proletariado pedagógico

¿Qué diríamos en estos tiempos de movimiento social, de reivindicaciones del proletariado, si se nos citase un patrono que retribuyera a sus obreros v. gr., con 0,50 de peseta al día por todo jornal?

¿No se produciría una protesta enérgica? La huelga que contra él se acordase, no tendría el apoyo inmediato de toda la opinión pública? Pues ese obrero sería un potentado al lado de algunos maestros de España. Por algo se dijo aquello de «tiene más hambre que un maestro de escuela».

Si, señor; no hay sólo maestros con 125 pesetas de sueldo al año; las 125 pesetas no son el sueldo mínimo de esos proletarios... ¡intelectuales! Los hay que cobran la mitad, casi parte de la mitad, centimo arriba, centimo abajo. Hay maestros, en efecto, cuya asignación anual es de 63 PESETAS CINCUENTA Y DOS CENTIMOS! aunque su escuela sea de esas que se llaman de temporada. Mas claro, o mejor, mas obscuro: en España hay funcionarios, hoy del Estado, que cobran DIECIOCHO centimos diarios de sueldo.

Y quiere el Estado ser el patrono modelo. Precisamente he visto estos días anunciadas unas cuantas canongías de esas en un concurso de escuelas, pendiente de despacho, en el Rectorado de Oviedo. Pedia ya una nota para otro estudio a uno de los oficiales de la Universidad— ¡otro héroe que cobra 750 pesetas al año por ocho horas ó más de oficina al día!—de las vacantes de sueldo ínfimo—sólo en materia de escuelas cabe hablar de sueldos ínfimos—y he aquí lo que en la nota consta, y que es buen programa de educación nacional.

Vacantes en la provincia de Oviedo
Urriá, con 125 pesetas al año.
Castañedo, con 125 id.

Vacantes en la provincia de León
Roberino (y otras más), 125 pesetas al año.
La Veguelina, 62,53 id.
Corgodero, 62,52 id.
Fuseros, 62,52 id.
Los Moates, 62,52 id.
Galanía, 62,52 id.
Guimara, 62,52 id.

Y dice la nota: «Y otras muchas».

En otros términos: que no se trata de un caso puramente excepcional. Tiene nada de extraño que ese hombre, ese funcionario, ese representante del Magisterio público ese ser extraordinario é inverosímil sea, además de maestro, labrador, cardador de lanas, sacristán, cualquiera cosa, y que la escuela que en el término último que le corresponde como fuente de ingresos?

Eso no pasa en ninguna parte. Comparemos, si no, los sueldos mínimos en los diferentes países cultos. En Inglaterra, el sueldo mínimo de los maestros es de 1.250 pesetas, y en Irlanda de 1.050. En Francia es aquél de 1.000 francos. En Italia baja el minimum un poco pero, ya lo quisieramos aquí: es de 700 liras. En cambio, en los Países Bajos el sueldo anual mínimo de los maestros se eleva a 1.500 pesetas para los maestros titulares y a 800 al de los auxiliares; en Bélgica es dicho minimum de 1.000 francos, en Prusia de 1.000 y pico, y en Suecia de 787.

En España ya lo hemos visto: el sueldo minimum real es, como indicamos, de 62 pesetas 52 céntimos al año.

Y no es esto lo peor; lo peor es que el número de maestros que en España cobran esos sueldos mínimos ó parecidos, es bastante considerable. En un trabajo publicado por el Sr. Cossío, hace ya algún tiempo, en 1898, se contienen los siguientes edificantes datos; que no creo hayan mejorado extraordinariamente.

Había entonces, y habrá ahora más de dos mil maestros, con un sueldo anual por debajo de 250 pesetas; unos ochocientos tienen menos de 125 pesetas!

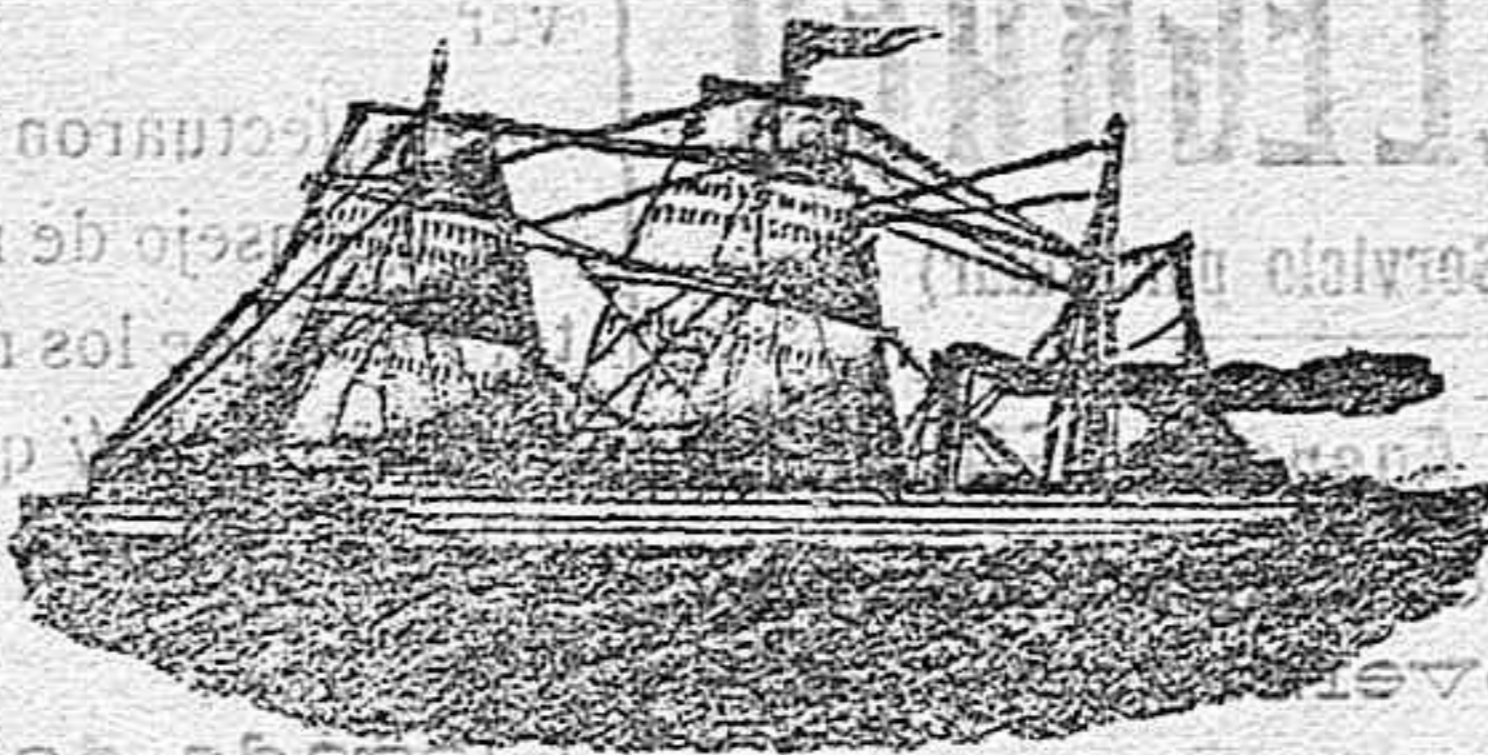
Si tomamos como tipo de un sueldo mínimo lo más decoroso—yo lo creo inaceptable—el más bajo de las varias naciones citadas, el de Italia, 700 pesetas, quizá hay en España hoy más de doce mil maestros que cobran menos de 700 pesetas al año.

Y vamos a cuentas: ¿No es esto tan grave ó más grave que lo de Cavite? Más, sin duda; porque es un Cavite permanente, de todos los días,

AGENCIA FUNERARIA DE NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.
LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES
Y GARANTIAS
SERVICIO COMPLETO

ISLEÑA MARITIMA



COMPANIA MALLORQUINA DE NAVEGACION A VAPOR
Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
DE PACHO: — Oficinas de la Isleña — Pórticos de Sto. Domingo — Calle de Palacio. — En los almacenes de la Compañía — Muelle. — En Barcelona. — Consignatarios — Sres. Sureda y Robirosa.

SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA, MARSELLA Y ARGEL

EL VAJOR FRANCÉS

BASTIAIS

CAPITÁN PRADES

Saldrá para Marsella los Sábados a las 2 de la tarde

Idem > Argel > Miércoles > 2 >

PRECIOS DE PASAJE

Para Marsella 1.ª 38 ptas. 2.ª 27 ptas. 3.ª 18 ptas.

Id. Argel 1.ª 32 > 2.ª 22 > 3.ª 16 >

INFORMES: Benito Pomar

MONJAS, 14

Perfumería Universal

Jaime II, n.º 2, Palma

PRIVILEGIADO BONO FORTUNA

Aquí se regalan bonos fortuna a todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente.
Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

- 1.ª Suerte con 50 Ptas.
- 2.ª " " 20 " "
- 3.ª " " 10 " "

Además, cada uno de los tres premios agraciados le será entregado un décimo de billete de 3 pesetas de la Lotería Nacional.

Sorpresa ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

CALLE JAIME II, N.º 2

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES
LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Amari, Fr. del Olivar, 6, Palma.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 PALMA 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a los anunciantes.

Única casa que puede admitir anuncios para los periódicos

La Unión Republicana, La Tarde, Diario de Mallorca

y Diario de Palma

Concesionario único del Ayuntamiento para instalación de

APARATOS ANUNCIADORES

EN LA VIA PÚBLICA

Colocación de carteles en

MARCOS ANUNCIADORES

Distribuidos por los sitios más céntricos de Palma

21 - LUZ - 21 = PALMA DE MALLORCA = 21 - LUZ - 21

IMPRENTA Y PAPELERIA

Francisco Soler y Prats

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

- Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
- Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
- Esquelas de defunción de varias clases.
- Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.
- Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.
- Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.
- Carteles de todos tamaños para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores y cualquier espectáculo público, impresos tanto en una sola tinta como en varias. Entradas, prospectos, programas, invitaciones y demás para propaganda de dichas funciones.
- Periódicos, tanto si son diarios, semanales ó quincenales; como igualmente libros de cualquier clase.

Circulares y Sobres

PARA CASAS DE COMERCIO Y PARA PARTICULARES

Hallazgo

En la Agencia de Publicidad, Luz 21, informarán de la persona en cuyo poder se halla una moneda de oro encontrada por las calles de esta ciudad.

Anunciar es Dinero

Saber Anunciar

es UN SECRETO

¿Quereis conocerlo?

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD A. A.

21 - LUZ - 21

Ideas y Presupuestos gratis.